



PROGRAMA DE BECAS DEL CIESAS

Subprograma de Becas de Tesis Externas (BTE) – Promoción 2026

El Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, a través de la Subdirección de Docencia, de conformidad con lo que establece su Decreto de Creación publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de septiembre de 1980; el Decreto de Reestructuración publicado en el Diario Oficial de la Federación el 13 de octubre de 2006 y con base en su Estatuto Orgánico, artículo 5, fracción XI, abre la siguiente:

CONVOCATORIA EXTERNA

A personas egresadas de licenciatura en: Antropología, Antropología Social, Historia, Etnohistoria, Lingüística o disciplinas afines, a participar por una beca para realizar su tesis o trabajo recepcional¹ bajo la dirección exclusiva de un profesor/a-investigador/a adscrito al CIESAS, conforme a las siguientes:

B A S E S

■ CARACTERÍSTICAS DE LA BECA

- El periodo de la beca será de 12 (doce) meses y comprenderá del 2 de enero al 31 de diciembre de 2026.
- El número de becas a otorgar estará sujeto a la evaluación que realice la Comisión de Becarios y al presupuesto asignado para el Programa de Becas para el ejercicio 2026. En el caso de una reserva de recursos que surja de manera extraordinaria durante el proceso de convocatoria o durante el periodo de la beca, ésta podrá ser cancelada sin responsabilidad para la Institución.
- El monto de la beca será de \$6,000.00 (seis mil pesos 00/100 M.N.) mensuales.
- Para recibir el monto de la beca, la persona becada deberá contar con cuenta y CLABE interbancaria a su nombre.

I. REQUISITOS GENERALES

- Ser egresado/a de una institución de educación superior, ubicada en territorio mexicano con reconocimiento de validez oficial.

¹ Producto académico de calidad, ya sea una tesina, un reporte extenso, un artículo para revista de investigación, un trabajo audiovisual, entre otros, que sea validado por la institución de procedencia como modalidad de titulación.



- Ser egresado (100% créditos concluidos) de licenciatura en alguna de las áreas de conocimiento previamente mencionadas.
- No tener más de tres años de egreso al momento de solicitar la beca.
- Contar con un promedio general mínimo de 8.0 en escala de 0 (cero) a 10 (diez) o su equivalente.
- Dedicación de tiempo completo al desarrollo de la tesis.
- Contar con el servicio social liberado
- Acreditar la comprensión de un idioma si es requisito establecido por la Institución de procedencia para optar por una vía de titulación.
- No haber sido becario/a del CIESAS, a excepción del Subprograma BCTMI.
- No contar con título profesional de licenciatura.
- No desempeñar cargo, comisión, o tener contrato de prestación de servicios con la Administración Pública, ni recibir otra beca que tenga fines académicos, proveniente de fondos públicos.

II. REGISTRO DE ASPIRANTES

La persona que aspire a la beca y cuente con el perfil y requisitos establecidos, elegirá uno de los temas de investigación listados en el Anexo de la presente convocatoria y realizará su registro del **30 de septiembre al 31 de octubre del 2025** a través de la [Plataforma de Becas](#). El aspirante deberá presentar carta de motivos y CV, los cuales adjuntará para formalizar el registro correspondiente.

III. SELECCIÓN DEL CANDIDATO/A A POSTULAR Y ELABORACIÓN DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA TESIS

Del **3 al 14 de noviembre del 2025**, la persona responsable del proyecto llevará a cabo su proceso de selección, considerando a todos los aspirantes a la beca y seleccionado a los puntajes más altos para pasar a la fase de entrevista (el investigador/a tendrá la facultad de decidir cuántas entrevistas concede).

Una vez concluido el proceso de selección, el/la investigador/a elegirá a **1 candidato/a** para postularlo/a ante la Comisión de Becarios y le orientará en la elaboración del **Proyecto de investigación para el desarrollo de la tesis**. La extensión del proyecto no será menor a diez cuartillas y deberá contener los siguientes puntos:

- Título descriptivo
- Síntesis del proyecto
- Planteamiento del problema (especificando cobertura geográfica e histórica)





- Justificación
- Objetivo general y objetivos particulares
- Antecedentes y desarrollo del problema
- Pregunta central de investigación
- Descripción del trabajo de campo o archivo (lugar, actividad, duración, tipo de colaboradores, metodologías, técnicas e instrumentos a utilizar, etc.).
- Cronograma de actividades
- Bibliografía (utilizada en la elaboración del proyecto).

Una vez que el **Proyecto de investigación para el desarrollo de la tesis** cuente con el visto bueno del investigador/a a cargo, el/la candidato/a reunirá y presentará al investigador/a, los siguientes:

IV. DOCUMENTOS

(Integrar en el orden en que se enlistan en un solo archivo PDF)

- Carta de exposición de motivos de ingreso al Subprograma Becas de Tesis Externas promoción 2026, dirigida a la Comisión de Becarios; en donde describa sus intereses académicos, así como sus expectativas al formar parte del proyecto/tema elegido y el Programa de Becas. (formato libre, mínimo una cuartilla).
- *Curriculum Vitae* de trayectoria académica (con domicilio, teléfono, CURP y correo electrónico vigente).
- Proyecto de investigación para el desarrollo de la tesis, aprobado por el investigador/a a cargo de la línea temática.
- Una carta de recomendación académica (no mayor a seis) de un docente de la institución educativa de egreso.
- Certificado de licenciatura o constancia emitida por la institución de procedencia que acredite el 100% de créditos concluidos del plan de estudios; promedio general; generación a la que pertenece y fecha de conclusión. Si se presenta constancia, deberá incluirse historia académica.
- Constancia de servicio social liberado y constancia de idioma adicional solicitado por la institución de procedencia como requisito de titulación o en su defecto constancia emitida por la institución de procedencia donde se señale que el/la aspirante a la beca ha cubierto los requisitos necesarios para optar por una vía de titulación (*servicio social, idioma u otros que tenga establecidos la propia institución*)



- Constancia emitida por la institución de procedencia que señale y apruebe la modalidad de titulación elegida por el/la aspirante. Deberá especificar si es: tesis, tesina, trabajo audiovisual, etc.
- Constancia emitida por la institución de procedencia donde se apruebe la dirección exclusiva por parte del investigador/a del CIESAS (deberá contener el nombre del investigador/a).
- Carta donde de manera puntual el/la aspirante se obligue al cumplimiento de los compromisos establecidos (referir cada uno), de acuerdo con el numeral VIII de esta Convocatoria.

V. POSTULACIÓN

Del **18 al 21 de noviembre del 2025**, el/la investigador/a realizará la postulación de la persona candidata a través de la [Plataforma de Becas](#); de conformidad con el punto *SELECCIÓN Y POSTULACIÓN DE CANDIDATOS/AS, numeral 8* de la Convocatoria Interna BTE-2026.

VI. EVALUACIÓN Y PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

La evaluación de las postulaciones estará a cargo de la Comisión de Becarios. Sólo serán revisadas aquellas realizadas dentro del plazo señalado y que cumplan en totalidad con los requisitos y documentos establecidos en la presente convocatoria. Los nombres de las personas seleccionadas se publicarán en la página web del CIESAS el día **15 de diciembre del 2025**.

VII. COMPROMISOS DE LA PERSONA BECADA

- Formalizar en el tiempo requerido, el ingreso como becario/a del CIESAS.
- Dedicar tiempo completo al desarrollo de la tesis o trabajo recepcional, conforme a las actividades establecidas en el cronograma.
- Entregar informes mensuales, detallando las actividades realizadas y el avance de la tesis o trabajo recepcional.
- Entregar, de ser requerido, al término de cada cuatrimestre, las evidencias que soporten el avance reportado en los informes mensuales.
- Participar en los eventos académicos que convoquen a efectos de presentar los avances de la tesis o trabajo recepcional.
- Incluir en los agradecimientos de la tesis o trabajo recepcional, la referencia al Programa de Becas del CIESAS por la beca otorgada.





- Entregar al término del periodo de la beca, la tesis o trabajo recepcional concluida, con el voto aprobatorio del director de tesis.
- Entregar dentro del primer trimestre del 2026 constancia de la entrega/registro de la tesis ante la institución de procedencia, solicitando fecha para la defensa y obtención del grado.
- Entregar copia del acta de grado y un ejemplar de la tesis. De existir las condiciones presupuestales, el CIESAS otorgará un estímulo económico por concepto de eficiencia terminal a quienes se titulen a más tardar el 30 de junio del 2027.
- Participar, de ser convocados, en el Comité de Contraloría Social del Programa de Becas del CIESAS.

En el caso que el becario/a renuncie al Programa o incumpla con sus compromisos y no concluya satisfactoriamente con la tesis o trabajo recepcional dentro del periodo de la beca, tendrá la responsabilidad de reintegrar la totalidad de apoyos recibidos al momento de la baja y no podrá participar nuevamente en el Programa de Becas del CIESAS.

VIII. COMPROMISOS DEL CIESAS

- Proporcionar credencial a la persona becada.
- Brindar, a través del director/a de tesis, asesoría, capacitación y supervisión continua para desarrollar y concluir oportunamente la tesis o trabajo recepcional, motivo de la beca.
- Dar el crédito correspondiente a todo producto académico resultado de la asesoría y capacitación que sea utilizado parcial o totalmente en alguna publicación, investigación o proyecto institucional.
- Realizar de manera puntual y de acuerdo con el calendario que se establezca para tal efecto, el pago de la beca correspondiente.
- Extender constancia de participación y liberación de compromisos correspondientes al Subprograma BTE-2026, a la entrega del acta de grado de licenciatura y tesis correspondiente.
- Dar a conocer oportunamente el [Reglamento General de Becas y Apoyos del CIESAS](#).
- Convocar oportunamente para las actividades del Comité de Contraloría Social.



CALENDARIO DEL PROCESO

Actividad	Fechas
Publicación de Convocatoria Externa	29 de septiembre del 2025
Registro de aspirantes a la beca	30 de septiembre al 31 de octubre del 2025
Proceso de selección a cargo del investigador/a titular de la propuesta	3 al 14 de noviembre del 2025
Postulación de candidato/a a la beca	18 al 21 de noviembre del 2025
Evaluación de postulaciones	
Publicación de Resultados	15 de diciembre del 2025
Inicio y fin de promoción BTE-2026	2 de enero al 31 de diciembre del 2026

Para aclarar dudas sobre esta Convocatoria, dirigirse al correo electrónico: segformativo@ciesas.edu.mx. Cuestiones técnicas de la Plataforma dirigirse a: soporte_docencia@ciesas.edu.mx.

Ciudad de México a 29 de septiembre del 2025.

Dr. Carlos Macías Richard
Director General



ANEXO
TEMAS DE INVESTIGACIÓN ACEPTADOS
PARA EL SUBPROGRAMA BTE-2026

Investigador/a – contacto	Título del tema de investigación	Resumen del tema de investigación	Perfil del aspirante a la beca
De Marinis Natalia Leonor nataliademarinis@cieras.edu.mx CIESAS - CDMX	Movilidades forzadas en/desde México y Centroamérica: violencias acumuladas, legislaciones, burocracias y resistencias. Una propuesta colectiva de documentación, análisis e incidencia desde las ciencias humanísticas.	La persona becaria propondrá un proyecto de investigación sobre movilidades forzadas en o hacia México, a partir de alguno (s) de los siguientes temas: 1) violencias asociadas a la movilidad y al despojo; 2) mecanismos de atención y burocratización; 3) resistencias locales, translocales y redes de solidaridad transnacional; 4) impactos psicosociales y socioculturales diferenciados según edad, género o condición étnica. El proyecto se desarrollará en el marco de un proyecto colectivo e interdisciplinario de investigación.	Estudiante de antropología, ciencias sociales o humanidades afines, con interés en profundizar en el trabajo de campo etnográfico y colaborativo en torno a las movilidades forzadas.
Palomo Infante María Dolores dpalomo@cieras.edu.mx CIESAS - Sureste	Historia de las mujeres chiapanecas del siglo XX y su papel en la conformación y caracterización de la sociedad, analizada desde los aspectos sociales, económicos e identitarios.	La historia de las mujeres nos permite analizar la posición y el papel que desempeñaron en la conformación y caracterización de la sociedad chiapaneca del siglo XX, en diferentes periodos y coyunturas por las que transitó el estado. Para ello, esta propuesta de investigación plantea indagar sobre la participación y la vida cotidiana de las mujeres en diferentes espacios y procesos sociales, económicos e identitarios en contextos rurales y urbanos, para ver qué nos dicen sobre la sociedad del momento.	El/la aspirante a la beca debe ser egresado/a de la licenciatura en historia, preferentemente, o áreas afines, con capacidad para plantear un buen proyecto de investigación, coherente y con ideas bien coordinadas. Debe tener experiencia o haber estado vinculado con la investigación histórica y conocimiento de la historia de Chiapas; capacidad para realizar trabajo de archivo y habilidades para el trabajo etnográfico. Debe ser responsable y comprometido con el trabajo para poder avanzar adecuadamente en la investigación. Debe tener disponibilidad de tiempo completo para dedicarse a la realización de la tesis.
Pozos Barcelata Astrid Adriana apozos@cieras.edu.mx CIESAS – Golfo	Mecanismos de participación ciudadana en la búsqueda de personas desaparecidas: estudio de caso del Consejo Estatal Ciudadano de Veracruz (2018-2024).	Este proyecto estudiará al Consejo Estatal Ciudadano de Veracruz como mecanismo formal de participación ciudadana en búsqueda de personas desaparecidas entre 2018 y 2024. Mediante entrevistas, análisis documental y relatos de trayectoria, examinará su funcionamiento, legitimidad y relación con políticas públicas en este ámbito. La investigación busca aportar conocimiento sobre el papel de la participación ciudadana institucionalizada en contextos de violencia, así como sus posibles incidencias en procesos de gobernanza y en el reconocimiento de los derechos de las víctimas.	Licenciatura en Antropología Social, Sociología, Ciencias Políticas u otras disciplinas afines. Se requiere interés en derechos humanos, análisis institucional y participación ciudadana. Deseable experiencia en entrevistas y análisis documental. Aptitudes: redacción académica, organización de información, manejo básico de software de análisis cualitativo, de gestión bibliográfica y de bases de datos. Se espera sensibilidad ética para interactuar con víctimas de violencia y disposición para integrarse a

			procesos colaborativos de investigación y vinculación social.
Fernández Aceves María Teresa mfernandez@ciesas.edu.mx CIESAS – Occidente	De votar a gobernar: mujeres en la arena municipal en Jalisco, 1948-2024	Este proyecto parte de una perspectiva sociohistórica de larga duración para examinar las etapas de la participación política y la representación de las mujeres en puestos de elección popular a escala municipal en Aguascalientes, Colima y Jalisco. Asimismo, esta investigación identificará geográficamente las distintas etapas y escalas --estatal, regional, local e individual--de cómo, por qué, cuándo y quiénes fueron incorporadas en las contiendas electorales y en los cargos de elección popular en diversos gobiernos y legislaturas. Reconstruirá la trayectoria educativa de esas mujeres; su participación política y los cargos electores; las comisiones en que participaron; las propuestas que sometieron, y si éstas se pusieron en marcha. Esta prosopografía o biografía colectiva permitirá proponer hipótesis que expliquen los procesos y las tendencias en el acceso de las mujeres a puestos de elección popular, en Aguascalientes, Colima y Jalisco.	El perfil deseado del aspirante del aspirante puede ser de Historia, Antropología o Sociología. Debe tener aptitudes para trabajar en archivos históricos, hemerotecas, y llevar a cabo entrevistas. Asimismo, se requiere que maneje los programas de Excel y de Word.
Martínez Carmona Pablo martinezcarmonapablo@ciesas.edu.mx CIESAS- CDMX	Maestros alemanes de educación primaria y/o secundaria en la Ciudad de México, 1862-1875.	La o el tesista elegida hará una investigación histórica para elaborar su trabajo recepcional acerca de maestros alemanes de educación primaria y/o secundaria en la Ciudad de México, 1862-1875. Planteará la problemática sobre las aportaciones educativas, para lo cual es necesario explorar su intervención en políticas educativas y, sobre todo, centrar la atención en los contenidos y los métodos de enseñanza novedosos. También podrá delimitar un poco más la temporalidad y temática según la cantidad de casos hallados en las fuentes documentales.	preferentemente pasantes de las licenciaturas de historia y etnohistoria y afines con máximo tres años de egreso y que posean alguna experiencia en la investigación histórica y, sobre todo, que tengan interés por la historia de la educación mexicana del siglo XIX. En todos los casos deberán contar con un promedio mínimo de 8 (ocho) y comprometerse a realizar su trabajo recepcional durante un año, en la modalidad de tesis, tesina o artículo para revista de investigación que la institución de procedencia valide como modalidad de titulación.

Vázquez Palacios Felipe Roboam fevaz@ciesas.edu.mx CIESAS - Golfo	Reconstrucción del yo profesional tras la jubilación en profesoras y profesores de la Universidad Veracruzana.	Esta Investigación etnográfica explora la reconfiguración identitaria en profesoras y profesores jubilados de la Universidad Veracruzana. Analiza cómo reconstruyen su identidad profesional, temporalidades cotidianas y capital simbólico tras el retiro. Mediante una metodología cualitativa con historias de vida, observación participante y grupos focales. Examinando las estrategias de continuidad, redes de apoyo y formas de generatividad académica. Busca generar recomendaciones institucionales para programas de transición jubilatoria y políticas de reconocimiento del legado intelectual docente.	Perfil del aspirante: formación en Antropología social (preferente) o afines (Sociología, Psicología social, Gerontología Social, Estudios sociales del curso de vida/vejez). Especialización: Metodologías cualitativas, entrevista biográfica, análisis narrativo; nociones de gerontología crítica y capital simbólico. Competencias: Diseño muestral cualitativo, conducción de entrevistas y grupos focales con personas mayores, ética de la investigación, análisis asistido por software cualitativo, redacción académica clara y con estilo etnográfico. Conocimientos previos: Jubilación académica en México, curso de vida, generatividad, habitus/capital simbólico.
---	--	--	--